

DECÁLOGO

de las profesiones colegiadas para la prevención del **edadismo**

HelpAge
España

*las personas
mayores cuentan*



En el contexto actual, donde la **diversidad y el respeto mutuo** son pilares fundamentales de una sociedad inclusiva, es esencial abordar el edadismo con determinación y claridad. El envejecimiento de la población nos desafía a **romper estereotipos y promover una cultura intergeneracional** basada en la unidad, el respeto por los derechos y la dignidad de cada individuo.

Este decálogo ofrece **pautas prácticas para las corporaciones colegiales** agrupadas en Unión Profesional, instando a **la colaboración multidisciplinar y la protección de los valores profesionales que previenen el edadismo y trascienden generaciones.**

ARMONÍA. Se promoverá la **unidad** entre el profesional y su corporación colegial. Este es un elemento esencial para una sociedad **inclusiva y equitativa**. Los colegios profesionales fomentarán la **solidaridad entre sus miembros**, independientemente de su edad, reconociendo la **experiencia y el valor** de cada individuo en la comunidad profesional.

COMUNICACIÓN. La organización colegial ha de tratar a todos los profesionales desde la igualdad y el respeto, independientemente de su edad, reconociendo y valorando sus capacidades, experiencias y conocimientos. Para ello, utilizarán un **lenguaje inclusivo y respetuoso** en todas las interacciones profesionales, **evitando términos despectivos o estereotipados** relacionados con la edad.

INTERDISCIPLINARIEDAD. La organización colegial abogará por una perspectiva multidisciplinar que integre diversas edades y experiencias en la **resolución de problemas**. Impulsar la colaboración entre profesionales de diferentes generaciones enriquece el **conocimiento colectivo** y promueve **soluciones más holísticas y efectivas**, generando los espacios y canales oportunos para que los profesionales puedan **solicitar apoyo, colaboración u orientación**.

DECÁLOGO de las profesiones colegiadas para la prevención del **edadismo**

HelpAge
España

las personas
mayores cuentan



PARTICIPACIÓN. La organización colegial favorecerá la participación activa de los profesionales en todos los ámbitos, sin importar la edad. Las corporaciones colegiales se asegurarán de que, en la prestación de los servicios profesionales, la información sea comprensible y esté adaptada a las necesidades de las personas mayores, promoviendo su inclusión en la toma de decisiones y en actividades comunitarias.

ENVEJECIMIENTO ACTIVO. La organización colegial suscitará la participación de los profesionales mayores en actividades físicas, sociales y culturales que promuevan un envejecimiento activo y saludable. Las corporaciones colegiales les apoyarán en su continua implicación en proyectos significativos y desafiantes.

PROTECCIÓN. La organización colegial velará por la protección de los profesionales en todas las etapas de su vida laboral, especialmente en las transiciones relacionadas con el envejecimiento. Esto implica promover iniciativas inclusivas y medidas de apoyo que aseguren un entorno laboral seguro y saludable para todos, así como crear protocolos de actuación específicos en caso de que se identifiquen conductas edadistas dentro de la organización.

DERECHOS Y DIGNIDAD. La organización colegial defenderá los derechos y la dignidad de todas las personas, independientemente de su edad. Éstas trabajarán activamente para eliminar la discriminación por edad y garantizar unas condiciones laborales justas y respetuosas para todos.

DECÁLOGO de las profesiones colegiadas para la prevención del **edadismo**

HelpAge
España

las personas
mayores cuentan



ACOMPANIAMIENTO. La organización colegial fomentará programas de mentoría donde los profesionales de todas las edades puedan compartir conocimientos y experiencias. Esto fortalece la cooperación y el aprendizaje mutuo y, ofrece también una retroalimentación constructiva y respetuosa. La organización procurará que las críticas se centren en el desempeño y no en la edad del individuo.

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN. La organización colegial implementará y promoverá medidas claras contra la discriminación por edad en las sedes colegiales. Contribuirá a que todos los empleados las conozcan y respeten, y promoverá su mejora y revisión continuada en el tiempo.

INTERGENERACIONALIDAD. La organización colegial fomentará la colaboración intergeneracional como un activo valioso para la innovación y el desarrollo profesional. Desde las corporaciones colegiales se crearán oportunidades para el intercambio de conocimientos y habilidades entre generaciones, fortaleciendo el tejido social y profesional, ofreciendo así esta contribución que estará disponible mediante repositorios de bancos de conocimiento o, mediante la puesta a disposición de su tiempo para la transferencia del mismo.

8. 9. 10.



DECÁLOGO

de las profesiones colegiadas
para la prevención del **edadismo**

HelpAge
España

*las personas
mayores cuentan*

